

Guía Docente

Modalidad A Distancia

Inglés

Curso 2021/22

Grado en Políticas de
Seguridad y Control de
la Criminalidad



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	INGLÉS
Carácter:	BÁSICA
Código:	10106GQ
Curso:	1º (2º semestre)
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Nivel intermedio bajo de Inglés (B1)
Responsable docente:	GABRIELA TORREGROSA

BENAVENT

Doctora en Educación por la Universidad de Salamanca, Grado en Traducción e Interpretación, Grado en Educación Primaria (Mención Inglés) y Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Salamanca

Email:	gabriela.torregrosa@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	HUMANIDADES
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO E INGLÉS
Módulo:	HUMANÍSTICO

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adaptar el desarrollo de nuevas metodologías de trabajo al ámbito de la seguridad, en un escenario multidisciplinar que abarque elementos humanos y tecnológicos, para desarrollar de un modo eficiente las actividades relacionadas con la seguridad.

CG2 - Seleccionar la metodología de trabajo más adecuada para cada problema identificado en el campo de seguridad, mediante la formulación de hipótesis e incluyendo una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la posible solución, para lograr la solución del mismo.

CG3 - Manejar, de un modo adecuado y eficaz para el tratamiento adecuado de la información las herramientas y recursos propios de la sociedad del conocimiento, con especial atención a los equipos informáticos y, en general, los propios de las TIC.

CG4 - Argumentar la importancia de la gestión y autorregulación emocional, así como de la empatía en el trato con los semejantes con los cuales interactúa en el ejercicio profesional de la seguridad, mostrando una actitud de respeto hacia los derechos fundamentales en particular e individuales en general.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10 - Comunicar y relacionarse de modo eficaz para identificar los fenómenos sociales dentro y fuera de la organización donde se producen, de modo que permita mantener una buena imagen corporativa al amparo de lo dispuesto en los distintos códigos de conducta y buenas prácticas, especialmente en situaciones victimizantes.

CE11 - Identificar y explicar los elementos motivacionales de los actores del delito y de los entornos donde se llevan a cabo la planificación de la seguridad y prevención delictiva para lograr resultados en términos de eficacia y eficiencia, mediante un uso adecuado de las distintas técnicas de aprendizaje, aplicándolas correctamente en los puestos de trabajo aportando un punto de vista técnico a los integrantes de los equipos de trabajo de los que sean responsables, posibilitando el seguir aprendiendo de forma autorregulada y autónoma.

CE12 - Comunicar de forma oral y escrita en un idioma extranjero en el contexto de intervenciones operativas y redactar documentos propios de la función policial en el marco de las jurisdicciones penal y administrativa, en ámbito nacional e internacional.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mantiene una conversación en inglés con un correcto uso de las estructuras verbales y sus tiempos empleando una pronunciación adecuada (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG4 y CE12).

Expone correctamente en inglés, tanto de manera oral como escrita, distintas situaciones y eventos, ya sean presentes, pasados o futuros (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG4 y CE12).

Justifica la importancia de dominar, en términos de suficiencia, otros idiomas para un mejor desempeño de las funciones policiales (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG4 y CE12).

Atiende telefónicamente a una persona de habla inglesa con el suficiente nivel de comprensión y capacidad de comunicación (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG3, CG4 y CE12).

Indica en inglés y de modo correcto distintas direcciones ante el requerimiento de ayuda de los ciudadanos (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG4 y CE12).

Define vocabulario y expresiones correctas en inglés para la descripción de una persona, tanto en lo referente a los rasgos físicos como los psicológicos (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG4 y CE12).

Argumenta la importancia de comunicarse con un ciudadano en el idioma de este, en aras de prestar un servicio de alta calidad (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG4 y CE12).

Utiliza las expresiones y órdenes necesarias para conseguir la evacuación de un lugar y atender a los ciudadanos extranjeros que llegan a España (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG4 y CE12).

Describe en inglés las estancias principales de una casa susceptibles de ser escenas de actos criminales (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG4 y CE12).

3.1. PROGRAMA

1. Police identification
2. Questioning a witness/suspect
3. Giving Directions
4. At the control room. An emergency call
5. Police detention. The arrest
6. At the police station
7. Complaints, reports and statements
8. A house search
9. Giving instructions

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Anthony, L. (2018). *Introducing English for Specific Purposes*. Oxford: Routledge.
- Cetkovic, S. (2014). Position of temporal adverbs in police reports in English. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 5(13), 217-221.
- Checa Domínguez, J. (2015). *Diccionario de términos jurídico-policiales español-inglés inglés-español*. Madrid: Secretaría de Estado de Seguridad.
- Davis, W. L. (2013). *Report writing for police officers*. Bloomington, IN: Balboa Press.
- Eck, J., y Spelman, W. (1987). *Problem-Solving: Problem-Oriented Policing in Newport News*. Washington: Police Executive Research Forum.

- Gooch, G., y Williams, M. (2007). *Oxford Dictionary for Law Enforcement*. Oxford: Oxford University Press.
- Greene, J. R. (2007). *The Encyclopedia of Police Science*. New York: Routledge.
- Hughes, G. (2007). *Political correctness: A history of semantics and culture*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Leenen, W. R. (Ed.). (2002). *Enhancing intercultural competence in police organizations*. Münster: Waxmann.
- Scott, M. S. (2003). Getting the police to take problem-oriented policing seriously. *Crime prevention studies*, 15, 49-77.
- Tena Calvo, J. A. (2002). *Diccionario de expresiones y términos de interés policial y criminalístico inglés-español español-inglés*. Madrid: Tecnos.
- Torregrosa G., y Sánchez-Reyes, S. (2017). Strategies for teaching unbiased language in English for law enforcement. En Chelo Vargas-Sierra (Ed.), *Professional and Academic Discourse: An Interdisciplinary Perspective (EPiC Series in Language and Linguistics, volume 2)* (pp. 143-147). Easychair.
- Torregrosa G., y Sánchez-Reyes, S. (2018). The police report as a genre in an ESP (English for Law Enforcement) curriculum. En Francisco Javier Díaz Pérez, y M^a Águeda Moreno Moreno (Eds.), *Languages at the Crossroads: Training, Accreditation and Context of Use* (eBook) (pp. 113-121). Universidad de Jaén.
- Torregrosa G., y Sánchez-Reyes S. (2019). Intercultural Competence in English for Law Enforcement. En Cristina Calle Martínez, y Slavka Madarova (Eds.), *Focus on learning: Contribution to the field of ESP* (pp. 103-108). Universidad Camilo José Cela.
- Yi, J. I. (2020). Study on the usefulness of applying TOEIC for POLICE recruitment English Test. *International journal of police and policing*, 5(1), 1-7.

Grammar books and dictionaries

- Hopkins, D. & Cullen, P. *Cambridge Grammar for IELTS (With answers)*. CUP.
- McCarthy, M. & O'Dell, F.: "English Vocabulary in Use. Intermediate". CUP.
- Murphy, R. (2019). *English Grammar in Use (5th edition) (With answers)*. Cambridge: Cambridge University Press (CUP)
- Swan, m. & Walter C. *How English Works. A grammar practice book (With answers)*. Oxford University Press (OUP).
- Swan, M. *Practical English Usage*. OUP.

Online materials (some interesting sites)

- Cambridge dictionary: <http://dictionary.cambridge.org/>
- Wordreference: <http://www.wordreference.com/>

4

**Indicaciones metodológicas**

- Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.
- Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica con el apoyo de un manual.
- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas, los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno a través de la plataforma virtual.
- **Tutoría on-line y telefónica:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que éste le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Ejercicios y actividades prácticas:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente, de actividades u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Actividades de evaluación:** exámenes finales y otras pruebas de evaluación (trabajo obligatorio).

5

**Evaluación**

- Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.
- Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante un examen escrito (60%), y la evaluación continua (40%).

➤ Examen escrito (60% de la nota final)

El examen consistirá en una prueba escrita con una serie de preguntas tipo test sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo de evaluación continua (40% de la nota final)

El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. No se guardará la nota del trabajo, aunque este estuviera aprobado, para una convocatoria posterior. Los casos particulares deben valorarse con el profesor.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo de evaluación continua	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo de evaluación continua, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Estructuración y exposición	40%
Orden, corrección lingüística y claridad de conceptos	40%
Adecuación del contenido con la forma de presentación elegida	20%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSITIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	20%
Capacidad de exponer	20%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	20%

Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	10%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos figuras principales de este acompañamiento tutorial son:

El Orientador Académico Personal: encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de darle al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de

verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Para fijar una tutoría es obligatorio contactar previamente por correo electrónico con la profesora.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, email y atención telefónica.

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Calendario y horario de clases: El alumno deberá consultar los horarios de tutorías de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
1. Police identification	11,11	16,7 HORAS
2. Questioning a witness/suspect	11,11	16,7 HORAS
3. Giving Directions	11,11	16,7 HORAS
4. At the control room. An emergency call	11,11	16,7 HORAS
5. Police detention. The arrest	11,11	16,7 HORAS
6. At the police station	11,11	16,7 HORAS
7. Complaints, reports and statements	11,11	16,7 HORAS
8. A house search	11,11	16,7 HORAS
9. Giving instructions	11,11	16,7 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía Docente de la asignatura.

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía Docente de la asignatura.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1



Medidas de adaptación de la metodología docente

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía Docente de la asignatura.

2



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía Docente de la asignatura